

**Universidad de la República.
Dirección General de Personal.**

Llamado a concurso de ingreso (alcanzado por el Art. 4º de la Ley Nº 19.122 Afrodescendientes):

Servicios Generales (Escala F, Servicios Generales III, Grado 5) para la Región Litoral Norte (Salto, Paysandú, Río Negro y Artigas). Tres (3) cargos para el Cenur Litoral Norte, Sede Paysandú y un (1) cargo para la Estación Experimental Mario. A. Cassinoni de la Facultad de Agronomía en Paysandú. Con el orden de prelación resultante, se proveerán los cargos solicitados por los servicios universitarios de la Región (vacantes y nuevas creaciones), sujetos a la existencia de disponibilidad presupuestal. Las personas designadas deberán permanecer un mínimo de dos años en la Región donde tomen posesión del cargo.

**Resolución:
CDGAP Nº 71, fecha 17/09/2018**

**Período de inscripción:
Apertura: 2 de octubre de 2018, hora 9:00.
Cierre: 16 de octubre de 2018 hora 12:00.**

**Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy**

El 22 de octubre de 2018 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página en la modalidad abierto con sorteo general o abierto con sorteo reservado a afrodescendientes, deberán consultar en www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar: “Previo a presentar documentación” y luego “Consulta”, para conocer el resultado del sorteo correspondiente a su modalidad (en caso de que el número de inscriptos supere la cantidad establecida, para la correspondiente modalidad, en las bases del llamado).

El 24 de octubre de 2018, en la página web www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionando: “Previo a presentar documentación” y luego “Consulta”, quienes resulten sorteados o todos los inscriptos de la modalidad abierto con sorteo general y abierto con sorteo reservado a afrodescendientes (en caso de que el número de inscriptos no supere la cantidad establecida en las bases del llamado, para cada modalidad), deberán consultar fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, o no presenten los mismos en la fecha y hora establecidos, serán eliminados de la nómina de inscriptos. Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las bases del presente llamado.

**Información y bases en la dirección web:
<http://dgp.udelar.edu.uy>, en menú central dirigirse a Concursos.
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones.**